

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Convocatoria Asamblea general

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros generales de la entidad a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el Palacio de Congresos de la ciudad de A Coruña, sito en la Glorieta de América, s/n, a las 11:30 horas, del día 10 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de Dirección General.
4. Informe de la Comisión de Control.
5. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002, así como de la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo periodo.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la obra social del ejercicio 2002.
7. Examen, aprobación y/o ratificación, en su caso, de los presupuestos de la obra social para el ejercicio 2003, y de creación o modificación obras sociales, en su caso. Delegación en el Consejo para la modificación del presupuesto de obra social.
8. Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2003.
9. Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir pagarés, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.
10. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.
11. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.
12. Clausura del acto por el Presidente.

Quince días antes de la Asamblea, quedará depositada en la sede central de la Caja y a disposición de los señores Consejeros generales la documentación relativa a los puntos que figuran en el orden del día.

A Coruña, 11 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauro Varela Pérez.—15.159.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA CAJASUR

Publicación de las listas de impositores

Acordado por el Consejo de Administración la iniciación de los trámites de renovación de los órganos de gobierno para el próximo periodo, se comunica a los señores impositores de esta sociedad lo siguiente:

1. Que a partir del día 21 de abril, se publicarán en todas nuestras oficinas las listas de impositores que integrarán los sorteos para la asignación de compromisarios.
2. Se advierte a los posibles titulares de cuentas de ahorro infantil, mayores de edad, que para poder participar en su momento en el sorteo, si reúne los requisitos exigidos, deberán convertir tales libretas en otras de ahorro ordinario, entendiéndose que si, en el plazo de cinco días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, no hicieran uso de esta facultad, renuncian al derecho de participar en el mismo.
3. Las listas de impositores se mantendrán a partir del día 21 de abril, en horas de despacho al público, a disposición de aquéllos, a cuyo efecto en la Secretaría General, sita en Ronda de los Tejares, obrará el censo general, y en cada oficina su lista correspondiente, pudiendo formularse reclamaciones e impugnaciones sobre las mismas en el plazo de tres días hábiles, a contar desde la indicada fecha de exhibición. Las reclamaciones e impugnaciones, en su caso, se interpondrán directamente a la Comisión Electoral, de acuerdo con las siguientes normas: a) Se presentarán por escrito en la sede central (avenida Ronda de los Tejares) u oficina a la que pertenezcan, acompañados de los justificantes documentales adecuados, salvo que se designen de modo concreto los elementos de prueba y éstos se encuentren en poder de la propia entidad. b) Dentro de los tres días siguientes a la interposición serán resueltas las reclamaciones por la Comisión Electoral en primera instancia. Recibida la resolución el impugnante podrá reclamar en el plazo de tres días hábiles ante la Asamblea general o Comisión de la misma, que resolverá en segunda y definitiva instancia.

Córdoba, 16 de abril de 2003.—El Secretario de la Comisión Electoral.—15.156.

IBERIA LAE S.A.

Subasta Pública de objetos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 25 de Noviembre de 1942, por la que se dan normas para la enajenación de los objetos y mercancías abandonados o no recogidos en las líneas aéreas por los viajeros, expedidores o consignatarios,

modificada por la Orden de 21 de Enero de 1981 (Boletines Oficiales del Estado 347 de 13 de Diciembre de 1942 y 28 de 2 de Febrero de 1981); y en la Orden de 7 de Agosto de 1974, sobre apertura de equipajes no identificados y subasta de objetos de mercancías abandonadas (Boletín Oficial del Estado 196 de 16 de Agosto de 1974), a continuación se relacionan los objetos y mercancías abandonadas o no recogidas por los viajeros, expedidores o consignatarios, y que se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus propietarios durante un mes a partir del día de hoy. Deben dirigirse a: Dirección Compras, Servicios de Compra, Unidad de Compras Generales, Avenida de la Hispanidad, Antigua Zona Industrial Barajas, 28042 Madrid, Edificio 109, despacho 124. Transcurrido este plazo se procederá a su pública subasta el próximo 4 de Junio de 2003 a las diez horas en el Edificio de Carga, aula 2, en la Antigua Zona Industrial de Barajas, 28042 Madrid. El precio de salida del lote es el que se indica al final del texto. Estos artículos estarán expuestos en el Almacén de Enajenaciones en la Antigua Zona Industrial de Barajas, Edificio de Dirección, 109, de ocho horas a catorce horas desde el día 26 de Mayo de 2003 hasta el 3 de Junio de 2003. Pliego de Condiciones, listado lotes, modelo proposición, constitución de depósito-fianza y admisión de propuestas durante el periodo de exposición en el citado almacén.

Lote 9: Alimentación: 57 productos variados, 153 botellas bebidas variadas. Artículos de viaje: 255 bolsas de aseo, 110 bolsos de señora, 14 bolsos de viaje/maletas, 138 billeteras/monederos, 39 mochilas, 8 neceseres, 25 riñoneras, 14 carritos. Bricolaje: 37 artículos variados. Calzado: 115 pares de calzado variado. Aseo personal: 1.000 artículos de aseo personal y cosmética. Complementos: 1.653 gafas sol/graduadas, 835 fundas de gafas, 529 bufandas/chals, 47 corbatas, 45 pares de guantes, 217 paraguas, 168 pañuelos, 526 gorras/sombreros, 131 artículos variados. Deportes/Ocio: 124 artículos varios. Hogar: 299 artículos varios. Informática: 7 artículos varios. Imagen y sonido: 88 cámaras de fotos, 6 radios, 29 walkman, 12 discman, 2 video-cámaras, 713 artículos varios. Joyería/bisutería: 547 artículos varios. Juguetes: 416 artículos varios. libros: 6.020 libros en varios idiomas. Papelería: 611 artículos varios. Regalos: 185 artículos varios. Ropa usada: 1.782 prendas variadas. Ropa nueva: 74 prendas variadas. Ropa de calidad: 33 prendas variadas. Ropa de piel: 26 prendas. Tabaco: 33 cartones de cigarrillos varias marcas, 125 puros, 38 artículos de tabaco variado. Teléfonos móviles: 133, 4 busca, 3 walkie-talkie. Varios: 12 artículos variados. Tasa de salida del Lote: 14.048,89 €.

Madrid, 8 de abril de 2003.—Director de Compras, Enrique Grande Pardo.—14.461.